

reglas de Córdoba (13), Huelva (7), Jaén (5), Granada (4) y Jerez (2). En lo que se refiere a su ámbito cronológico, una amplia mayoría de documentos se sitúan en el siglo XVI, aunque el más antiguo de ellos se fecha en 1336 (la regla del Hospital de Peregrinos de Ntra. Sra. del Pilar de Sevilla) y el más tardío data de 1601 (la correspondiente a Ntra. Sra. de la Regla y Potencias de Cristo de Sevilla). Atendiendo a su advocación y tipología, resultan mayoritarias las reglas pertenecientes a la Santa Vera Cruz.

Para terminar, hay que señalar que desde el punto de vista técnico, el CD Rom se encuentra perfectamente planteado y es totalmente accesible (sus contenidos se presentan por medio de cualquier navegador html estándar y los documentos se consultan en formato pdf). Aun así, hay que lamentar la falta de integración del CD Rom con respecto a la obra en papel. A pesar de que ambos pueden entenderse como un conjunto unitario, que debiera haberse estructurado formalmente en dos volúmenes, se desaprovecha esa posibilidad y ni siquiera se ofrece un índice en papel de los contenidos del soporte multimedia. **Emilio Olmos Herguedas.**

VALLA, Lorenzo, *Historia de Fernando de Aragón*, Madrid, 2002, Akal, 221 pp., Santiago López Moreda ed.

Para un medievalista siempre debe ser bien recibida la publicación de una fuente y más en un caso como éste, en que se ha hecho una cuidada edición de un texto casi olvidado. Asimismo, al ser el eje de este documento un personaje sobre el que los estudios no se han prodigado, a pesar de tener una importancia grande tanto para la Corona de Castilla como para la de Aragón. Fernando de Aragón, más conocido por Fernando de Antequera, fue regente de su sobrino Juan II de Castilla y ostentó la Corona de Aragón tras el Compromiso de Caspe. A todo esto, ya de por sí notable, hay que agregar fue el padre de los inquietos Infantes de Aragón. Por todo ello, una historia sobre este personaje es una fuente de primer orden para un acercamiento a la Historia de la Península e incluso del Mediterráneo, ya que el heredero de Fernando, Alfonso V de Aragón, residió la mayor parte de su reinado en los estados que la Corona de Aragón tenía en Italia, de aquí se deriva que un autor italiano del renombre de Lorenzo Valla lleve a cabo una Historia sobre un castellano, pues no debe olvidarse que ésta era la naturaleza de Fernando. Y posiblemente el deseo de cobrar influencia en la Corte de Alfonso V fue el motivo que llevó a Valla a emprender una laudatoria obra sobre el padre del monarca. Las fechas de redacción del texto son entre 1445 y 1454 en que muere el autor.

La obra fue escrita en latín, *Historiarum Ferdinandi regis Aragoniae libri tres*, como correspondía a un humanista y parece que la inspiración le vino a

Valla de la *Crónica de Juan II* de Alvar García de Santamaría. Posiblemente, la lengua del original, el latín renacentista, era un obstáculo para la divulgación de la obra. También, posiblemente por este motivo ha sido un experto latinista y estudiosos en Lorenzo Valla, como es Santiago García Moreda, quien ha llevado a cabo la traducción y edición de un texto que puede aportar luz sobre hechos tan importantes como la conquista de Antequera o el Compromiso de Caspe, por citar sólo algunos. La obra tiene un carácter «universalista» ya que en ella encontramos referencias no solo a los reinos hispanos sino al reino de Nápoles como ya señalaba, sino también al papado de aquellos años. La formación humanista de Valla, le inclina, además, a ofrecer descripciones de algunas tierras hispanas y de la situación que entonces gozaban los reinos peninsulares. E, igualmente, su humanismo se manifiesta en la valoración muy positiva que ofrece sobre la profesión de historiador y en el gusto por la biografía. Debe recordarse que éste era el género de moda entonces, como demuestran tantos escritos centrados en personajes célebres, como el Condestable don Miguel Lucas de Iranzo o la reunión de breves biografía como *Generaciones y semblanzas* de Pérez de Guzmán. A pesar de su humanismo, sus planteamientos historiográficos siguen anclados en la tradición ya que su historia es providencialista, como era lo habitual.

Otra cosa sería dilucidar los motivos que llevaron a este italiano para enfrentarse a un escrito centrado, sobre todo, en asuntos de un país tan lejano como era Castilla. Posiblemente, y aquí se puede encontrar otro rasgo de la personalidad de Valla, él era, sobre todo, un cortesano, que quería agradar al monarca y concitar hacia su familia una buena disposición. Por ello posiblemente escribió este texto sobre la casa de Aragón, que era la que reinaba en Nápoles y concitar los favores del hijo del biografiado. No obstante, el motivo es baladí para los medievalistas, lo importante es poder disponer cómodamente, en una buena y cuidada edición, de un texto valioso y cuya lectura, muy agradable además, ofrece nuevas perspectivas para algunos hechos importantes de la Historia de las Coronas de Castilla y Aragón en un momento tan importante como fue el siglo XV. **Cristina Segura Graiño (Universidad Complutense de Madrid).**